

Ayer, misa de aniversario por Manuel Carles

Ayer, a las ocho de la tarde, con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestro entrañable compañero Manuel Carles Alcázar, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Fátima, en Vistabella, una misa por el eterno descanso del alma del gran periodista desaparecido.

Entre los numerosos asistentes al acto religioso figuraba una representación de la clase periodística murciana, encabezada por el presidente de la Asociación de la Prensa, don Antonio Crespo. Todos ellos testimoniaron a la viuda de Manolo Carles y a sus hijos su pesar por la irreparable pérdida sufrida y que en el día de ayer se conmemoraba.

Desde aquí, una vez más, hacemos patente nuestro profundo dolor por el fallecimiento del querido compañero.

EN HONOR DE LA PATRONA DE LA GUARDIA CIVIL

ESTA MAÑANA, MISA EN EL ACUARTELAMIENTO DE VISTALEGRE

Con motivo de la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, patrona de La Hispanidad y de la Guardia Civil, a las 12 de esta mañana se va a celebrar una misa en la comandancia de Murcia, sita en el barrio de Vistalegre, a la que asistirán las primeras autoridades civiles y militares de la provincia.

AVISO DE TELECOMUNICACION A LOS PROPIETARIOS DE INSTALACIONES MICROFONICAS

Refundida por la Dirección General de Correos y Telecomunicación la normativa aplicable a las instalaciones de líneas microfónicas (B. O. E. núm. 37 de 12 de febrero de 1976), destinadas a difundir o potenciar la voz humana, la música o el sonido, mediante altavoces, amplificadores o columnas sonoras, típicamente utilizadas en lugares de concentración de masas como campos de fútbol, plazas de toros, estaciones de autobuses y de ferrocarril, fábricas, comercios, cines, salas de espera, salas de fiesta, vendedores ambulantes, clubs deportivos, cafeterías, discotecas, bares y demás lugares de recreo, se pone en conocimiento de los propietarios o poseedores de equipos de esta naturaleza no reconocidos ni autorizados por la Dirección General de Correos y Telecomunicación, la necesidad de que se pensen en la Jefatura Provincial de Telecomunicación para regularizar la situación de las citadas instalaciones.

CARLOS GOMEZ EXPONE ACUARELAS EN SANTA ISABEL

"DEJARIA LAS CARROZAS SI PUDIERA VIVIR DEL PINCEL"

"UN CUADRO NO SE ACABA HASTA QUE UNO LO DEJA"

"MIS CARROZAS SON IMPRESIONISTAS"

"EN MURCIA SOLO HAY POR LA PINTURA INTERES ECONOMICO"

"COMO PINTOR, SOY UNO ENTRE LOS BUENOS"

En la Sala de Exposiciones de Santa Isabel, Carlos Gómez; ("tengo ya 57 años muchos, demasiados...") tiene abierta su exposición de acuarelas. Todos, casi todos mejor dicho, los lienzos son rincones de Mazarrón, de manera especial reflejan las ya hace tiempo abandonadas zonas mineras.

—Me gusta la variedad de color de los minerales. Esta zona de Mazarrón, sus rincones típicos, me encanta.

Y porque le encantan, y puede, los plasma. Lo hace, dice, de una manera rápida. Pero, entendámonos, no se trata de una rapidez de tiempo...

—Me refiero a la ejecución. Un cuadro no se acaba nunca, hasta que uno lo deja. Quizás lo que yo tenga que hacer es sujetarme la mano.

Es extraño, al menos a mí así me lo parece, que Carlos Gómez ("llevo veinte años veraneando en Mazarrón; prácticamente toda la vida lo conozco") no sienta atracción por el mar. Mar, tierra y cielo es la hermanada trilogía de este rincón murciano. Sin embargo, para este pintor el mar...

—No, no me gusta, ¿sabes?. Sin embargo sí me gusta su entorno, las casitas de pescadores, por ejemplo. Pero el mar... Es una cosa que no la encuentro pictórica, lo mismo que el fuego, muy monótono. Mira, lo que sí me encantan son los rincones y paisajes agrestes; lo bucólico no.

—Dicen que un cuadro refleja la personalidad de su autor...

—Y yo creo que es verdad, sí. Incluso refleja una personalidad que el mismo pintor desconoce.

—Entonces, usted, esos paisajes agrestes...

—No, no, yo soy muy tranquilo, pero me excito con mucha facilidad ante ciertas situaciones.

Quizás, digo yo, esta frase refleje una de esas situaciones ante

las que es preciso rebelarse. O excitarse, como él dice.

—Sí, en Murcia es cierto que hay un interés más bien económico que artístico por la pintura. Hablo de mi generación ¿entendes?, pues en la juventud hay unas inquietudes artísticas tremendas, sean o no artistas. Yo voy a ver las exposiciones de estos pintores jóvenes y unas me gustan y otras no pero lo cierto es que constantemente van surgiendo valores.

—Sinceramente. ¿dejaría usted sus carrozas por la pintura?

—Sinceramente: sí. Yo sigo con las carrozas porque es de lo que vivo. También podría vivir de la pintura si aceptara unas concesiones que, debido a mi edad, no puedo hacer.

—¿Me está usted diciendo que hace carrozas para salir del paso?

—No. Empecé con ellas porque me gustaba y aún me siguen gustando. Mira, si fuese ejecutivo te diría que sí, que me gustaría dejarlo. Mis carrozas son más bien "impresionistas", aunque esto te pueda parecer una blasfemia. Yo seguiré pintando mientras físicamente pueda hacerlo...

Y otra vez sale a relucir el tema del interés. De la falta de interés, mejor dicho. El autor, veiendo su exposición es quien mejor ha podido apreciarlo.

—La acogida de público, de pueblo en general quiero decir, ha sido buena. Sin embargo, los otros...

ANTONIO LOPEZ

HOY, EXPOSICION DE PARRAGA EN CIEZA

A las 12 de esta mañana, en la sala "Tiffany's" de Cieza, Parraga inaugurará una exposición de pirograbados y dibujos, expo-

sición que podrá ser visitada durante varios días por todos los que lo deseen.

Nuevo número de «Proas», revista de asistencia a sordos

Acaba de ser publicado el número 27 de la revista "Proas" —Promoción y Asistencia a Sordos— de la Fundación General Mediterránea. Entre otros artículos, todos ellos de gran interés, se habla del Primer Congreso de Sordos celebrado en Madrid, de la entrega de premios de la "Exposord" y de que en Barcelona se ha puesto en marcha un nuevo servicio turístico para aquellos sordos que necesiten de los servicios de una agencia de viajes. Hay que señalar también la presencia de un magnífico coleccionable sobre el comportamiento social del niño que no oye.

POR LA MUERTE DEL D. G. DE PUERTOS

SUSPENDIDA LA ENTREVISTA DE LOS PROCURADORES CON EL MINISTRO DE O. P.

AUN NO SE CONOCE LA FECHA EN QUE PODRA CELEBRARSE

El proyectado viaje a Madrid que, ayer, iban a realizar siete procuradores murcianos, acompañados del gobernador civil, señor Gallo Lacárcel, para entrevistarse con el ministro de Obras Públicas, señor Calvo Sotelo, tuvo que ser suspendido debido al fallecimiento, en accidente de tráfico ocurrido en el término municipal de Ocaña, del señor Marín García, director general de Puertos y Señales Marítimas.

De momento, se desconoce la fecha para la que podrá ser de nuevo convocada dicha reunión en la que se tratarían diversos temas relacionados con el Trasvase —incluido expropiación en el canal de Cartagena— y obras de prevención de inundaciones.

EN LA FESTIVIDAD DE SU PATRONA

Los funcionarios de Correos piden cauces de representatividad

Y SE SOLIDARIZAN CON SUS CUATRO COMPAÑEROS SANCIONADOS

Hoy, festividad de Nuestra Señora del Pilar, los funcionarios de Correos celebran a su patrona. Con tal motivo, el presidente de la Hermandad de la Virgen del Pilar, don Francisco Pérez García, nos envía una nota en la que señala que el motivo de haberse suspendido todos los actos, a excepción de la misa en la iglesia de San Juan, es el de solidaridad con los funcionarios sancionados por la pasada huelga, "y que mientras no se demuestre lo contrario —señala textualmente el señor Pérez García— han obrado de buena fe, limitándose a ser portavoces del sentir de sus compañeros".

Dice, igualmente, que la huelga de Murcia se votó mediante voto secreto y libre, siendo el resultado favorable a ella por abrumadora mayoría. En la huelga, que no tuvo intencionalidad política y que se hizo en solidaridad con los compañeros detenidos y pidiendo que fuese concedido lo acordado en julio con el director general, se mantuvo siempre una actitud moderada y pacífica, no alterándose el orden en ningún mo-

mento.

También señala el presidente de la Hermandad el perjuicio ocasionado a los usuarios del correo fue mínimo, ya que la entrada de correspondencia en Murcia fue muy poca, como lo demuestran las declaraciones del administrador principal. La Hermandad se solidariza —dice— con los funcionarios sancionados en Murcia por la Dirección General en Madrid y cree que estas situaciones se podrían evitar si los funcionarios de Correos tuviesen auténticos cauces de representatividad a través de los que pudiesen dialogar con la Administración en el plano laboral y social. "Esta Hermandad pide a las autoridades competentes —termina la comunicación— que se adecuen las leyes necesarias para que los funcionarios públicos puedan organizarse en sindicatos, o en la forma que crean más conveniente y que se cumplan los acuerdos y pactos firmados de los derechos Humanos, Sociales y Económicos, así como los convenios de la Organización Internacional del Trabajo."

Hoy, Permanente

del

Ayuntamiento

Convocatoria

de becas para

hijos de

funcionarios

Mañana celebrará sesión ordinaria la comisión municipal permanente a las 8 de la tarde. Entre los asuntos a tratar —los normales de licencias de obras, certificaciones y ordenación rural— destaca la convocatoria de becas y ayudas para estudios de hijos de funcionarios municipales y personal laboral, así como el presupuesto de reparación de varios caminos.

DESAHUICIOS EN LAS VIVIENDAS DE LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR

Suspendidos los lanzamientos por ocupación indebida

De conformidad con el acuerdo del Comité Ejecutivo Sindical, la Dirección Central de Asistencia y Promoción de la Organización Sindical ha dictado las oportunas normas para la suspensión de lanzamientos en los procedimientos de desahucio incoados por ocupación indebida de viviendas de la Obra Sindical del Hogar.

Los que se consideren interesados podrán solicitar las oportunas aclaraciones, tanto en las Delegaciones Sindicales como en la Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar, siendo requisitos indispensables que las solicitudes acciéndose a los beneficios de este acuerdo se presenten dentro de los 30 días hábiles siguientes al 11 de octubre y que la ocupación de hecho de las viviendas se hubiera producido con anterioridad al 22 de noviembre de 1975.